

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 1 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

FECHA DE AUDITORIA: 15 de diciembre de 2022	
NOMBRE DEL PROCESO Y/O UNIDAD AUDITABLE: Informe de austeridad y eficiencia del gasto público, (3) tercer trimestre de 2022	
TIPO DE AUDITORIA: <input checked="" type="checkbox"/> De Ley <input type="checkbox"/> Especiales	
TIPO DE INFORME: <input type="checkbox"/> Preliminar <input checked="" type="checkbox"/> Definitivo	
OBJETIVO GENERAL:	Verificar el cumplimiento de las normas de austeridad, control y racionalización del gasto público, en concordancia con los lineamientos internos establecidos y de la normatividad vigente aplicable.
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	Gestionar los procesos de la entidad mediante control y la mejora de las metodologías corporativas.
ALCANCE:	De acuerdo con el Decreto 1068 de 2015, en su artículo 2.8.4.8.2, los informes de austeridad y eficiencia del gasto público se realizan de manera trimestral. El corte de la información para el presente seguimiento será al 30 de septiembre de 2022.
LIMITACIÓN AL ALCANCE (CUANDO APLIQUE):	No aplica
EQUIPO AUDITOR:	Andrés Santiago Arroyave Álzate – Jefe de la Dirección de Control Interno. Isabel Duque Benjumea – Contratista Profesional de Apoyo.
MUESTRA DE AUDITORÍA:	La auditoría se realizó teniendo en cuenta la verificación aleatoria de evidencias de la información suministrada por las áreas involucradas como: soportes contables y financieros, correos electrónicos, informes presentados ante entes de control en vigencias anteriores; las cuales, se analizaron de conformidad con las políticas de austeridad trazadas por el Gobierno Nacional y los lineamientos internos de la corporación.
METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS:	<p>Las pruebas de auditoría se enfocaron en la verificación del cumplimiento normativo vigente; así, como en aquellos que surjan a medida que avance la ejecución de la auditoría.</p> <p>Revisión y análisis del comportamiento de los gastos sometidos a la política de austeridad trazada por el Gobierno Nacional y para las entidades públicas.</p> <p>Consulta de la información relacionada con la austeridad del gasto en el Software Financiero para el registro de todas sus transacciones financieras.</p> <p>Verificación de los resultados de las acciones implementadas para mejorar la racionalización y uso del recurso público.</p>
RECURSOS:	<p>Financieros: Honorarios y Salario del equipo auditor.</p> <p>Logísticos: Oficina, escritorios, sillas, archivadores y papelería.</p>

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 2 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

	<p>Tecnológicos: Equipos de cómputo, impresora y scanner.</p> <p>Humanos: Contratista Profesional y Jefe de la Dirección de Control Interno.</p>
DETALLE EJECUTIVO:	<p>El día jueves, 1 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico se comunicó el informe preliminar, bajo el asunto “Comunicación Informe Preliminar austeridad y eficiencia del gasto público correspondiente al 3er trimestre de 2022”, para que se analizaran las observaciones y oportunidades de mejora o recomendaciones plasmadas en éste, luego vencido el término, no se remitieron a la jefatura de Control Interno por parte de los responsables del Portafolio Gestionar objeciones al informe preliminar, lo que da a entender que el informe preliminar queda en firme, como el informe definitivo.</p> <p>De lo anterior, se da por entendido que el informe preliminar queda en firme, como el informe definitivo y en cumplimiento con el Plan anual de auditorías de control interno vigencia 2022, entre ellas seguimiento al informe de austeridad y eficiencia del gasto público correspondiente al 3er trimestre de 2022 y de la normatividad vigente aplicable, la Jefatura de Oficina de Control Interno de la Corporación Ruta N, en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2022 y el 30 de septiembre de 2022, para así cumplir con el “Enfoque hacia la prevención”, definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, igualmente como a la observancia de su función de evaluación y seguimiento, establecida en el artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017.</p> <p>En cumplimiento del Plan anual de auditorías de control interno vigencia 2022, entre ellas Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y de la normatividad vigente aplicable, la Jefatura de Oficina de Control Interno de la Corporación Ruta N, en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2022 y el 30 de septiembre de 2022, para así cumplir con el “Enfoque hacia la prevención”, definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, igualmente como a la observancia de su función de evaluación y seguimiento, establecida en el artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017.</p> <p>Con la realización de este informe, se está dando cumplimiento al artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015, el cual expone la necesidad de efectuar seguimientos y un informe trimestral, que determine el grado de acatamiento de disposiciones y las acciones que se deben tomar con respecto a la austeridad del gasto.</p>

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 3 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

	<p>Durante la auditoría al 3er trimestre de 2022, se tuvo en cuenta la verificación aleatoria de evidencias de la información suministrada por las áreas de presupuesto, contabilidad, cartera, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST) y tesorería</p> <p>Luego del análisis de la información y lineamientos establecidos encaminados a la optimización, uso eficiente de los recursos públicos y de conformidad con las actividades correspondientes al portafolio gestionar se analizó y concluyó lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">1. <u>PRESUPUESTO VIGENCIA 2022:</u></p> <p>Lograr unas finanzas públicas sanas y equilibradas de un sistema presupuestario integrado que promueva la administración de los recursos financieros de la Corporación, en forma eficiente, flexible y transparente.</p> <p>De conformidad con el MP-PI N°001 del 03-01-2022, se liquidó el presupuesto de rentas de la Corporación Ruta N para la vigencia 2022 en \$11.686.739.609 y durante el 3er trimestre del año 2022 se observaron unas modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de la Corporación con unas adiciones de: \$66.639.852.107, unas reducciones de: \$726.321.948, quedando un <u>presupuesto definitivo al 30 de septiembre de 2022 de \$77.600.269.768</u></p> <p>Desde la Oficina de Control Interno, se recomienda continuar con los seguimientos y controles periódicos necesarios para garantizar la disponibilidad de recursos en cada uno de los rubros del presupuesto de gastos, para que se logre una correcta, eficiente y efectiva planeación presupuestal y seguir a cabalidad los lineamientos normativos internos y externos vigentes.</p> <p>Además, es fundamental seguir con el adecuado manejo del equilibrio entre los ingresos y los gastos públicos que permitan la sostenibilidad de las finanzas públicas, buscando la asignación de los recursos de acuerdo con las disponibilidades de ingresos, las prioridades del gasto y la utilización eficiente de los recursos en un contexto de transparencia y acorde con la planeación y las proyecciones en el mediano plazo de la Corporación.</p> <p style="text-align: center;">2. <u>PLANTA DE PERSONAL:</u></p>
--	--

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 4 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

Por medio de la auditoria y basados en la información suministrada por el Portafolio Gestionar, el equipo auditor pudo constatar que la planta de personal de la Corporación Ruta N Medellín está conformada de la siguiente manera:

Indicadores Poblamiento Gestión Humana	2020	2021	Ejecución 2022								
	Diciembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Planta aprobada empleados	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67
Planta aprobada aprendices	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Empleados activos	53	51	51	48	46	46	45	43	38	40	43
Mujeres	29	27	26	24	23	23	22	22	19	19	23
Hombres	24	24	25	24	23	23	23	21	19	21	20
Aprendices	1	0	3	3	3	3	3	3	0	0	0
Mujeres	1	0	3	3	3	3	3	3	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos	8	14	1	0	0	0	0	0	0	4	5
Retiros	14	17	1	3	2	0	1	2	5	2	2
Índice de rotación	-	32,69%	1,96%	6,06%	4,26%	0,00%	2,20%	4,55%	12,35%	5,13%	4,82%
Vacantes	14	16	16	19	21	21	22	24	29	27	24

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 5 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

Distribución por Cargos	2020	2021	Ejecución 2022								
	Diciembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Director Ejecutivo											
Planta aprobada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Empleados activos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Jefe De Control Interno											
Planta aprobada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Empleados activos	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Desarrollador De Soluciones CT+I Nivel 1											
Planta aprobada	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Empleados activos	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3
Desarrollador De Soluciones CT+I Nivel 2											
Planta aprobada	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Empleados activos	7	7	7	6	6	6	6	6	5	3	3
Desarrollador De Soluciones CT+I Nivel 3											
Planta aprobada	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
Empleados activos	27	25	24	24	22	22	21	19	15	20	25
Desarrollador De Soluciones CT+I Nivel 4											
Planta aprobada	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Empleados activos	12	11	11	9	9	9	9	9	9	9	8
Desarrollador De Soluciones CT+I Nivel 5											
Planta aprobada	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Empleados activos	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Aprendiz Etapa Productiva	1	0	3	3	3	3	3	3	0	0	0
Total	54	51	54	51	49	49	48	46	38	40	43

3. OBLIGACIONES SG-SST:

Proteger la vida y la salud de los empleados, a través de procedimientos de higiene que cubren la identificación, evaluación y control de los agentes nocivos y los factores de riesgo en la Corporación y, en determinadas circunstancias, la modificación de la integridad física y psicológica.

A través de la información suministrada por Portafolio Gestionar, se pudo constatar que la entidad está al día con todas las obligaciones y conceptos de seguridad social integral, cumpliendo con la normatividad vigente aplicable. Art. 3.2.2.1 del Decreto 1990 de 2016, art.13 Decreto 723 de 2013, art.22 Ley 100 de 1994.

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 6 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

Existe la debida afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a la Corporación Ruta N.

Se realizó revisión a la liquidación de las planillas de seguridad social, los porcentajes establecidos para pensiones, salud, riesgos laborales, subsidio familiar y los servicios sociales complementarios que se definen en la ley y se observó que cumplen con lo dispuesto en la normatividad vigente aplicable.

De igual forma, se validaron los pagos efectuados al Sistema de Seguridad Social Integral realizados por medio de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes – PILA, ejecutados por medio del operador ARUS; determinándose que éstos se realizaron conforme a la Ley, dentro de los plazos establecidos y sin acarrear ningún tipo de sanción ni intereses de mora.

La Corporación Ruta N, canceló de manera oportuna y de acuerdo con las normas vigentes las obligaciones generadas por concepto de seguridad social, sus pagos se realizaron dentro de las fechas límites de pago (No se generaron intereses de mora) correspondiente a las deducciones realizadas en las nóminas del 3 (tercer) trimestre de 2022, información registrada en la contabilidad de la Corporación. A continuación, el detalle:

SEGURIDAD SOCIAL JULIO 2022				
NOMBRE ADMINISTRADORA	TOTAL COTIZACION	VALOR FSP SOLIDARIDAD	VALOR FSP SUBSISTENCIA	TOTAL A PAGAR
PORVENIR	\$ 4.118.700	\$ 98.600	\$ 98.600	\$ 4.315.900
PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	\$ 35.433.000	\$ 1.097.700	\$ 1.416.500	\$ 37.947.200
COLPENSIONES	\$ 11.837.400	\$ 344.200	\$ 376.400	\$ 12.558.000
COLFONDOS	\$ 2.668.800	\$ 70.300	\$ 70.300	\$ 2.809.400
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	\$ 2.711.900	\$ 84.800	\$ 118.700	\$ 2.915.400
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	\$ 87.500	\$ -	\$ -	\$ 87.500
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANTAS S.A.	\$ 1.587.200	\$ -	\$ -	\$ 1.587.200
ALIANSA SALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	\$ 4.001.300	\$ -	\$ -	\$ 4.001.300
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 376.800	\$ -	\$ -	\$ 376.800
EPS SURA	\$ 38.562.700	\$ -	\$ -	\$ 38.562.700
ARL SURA	\$ 1.727.400	\$ -	\$ -	\$ 1.727.400
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	\$ 15.142.800	\$ -	\$ -	\$ 15.142.800
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	\$ 280.400	\$ -	\$ -	\$ 280.400
SENA	\$ 7.713.000	\$ -	\$ -	\$ 7.713.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$ 11.568.500	\$ -	\$ -	\$ 11.568.500
			\$	141.593.500


SuAporte |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-10-19, 10:23:09 AM

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 57455341

Período Cotización: julio de 2022

Período Servicio: agosto de 2022

PAGADO 12/08/2022
I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION RUTA N MEDELLIN		
Documento	N1900323466	Dirección	CLE 67 52 20 PISO 2
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	5167770
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	CASTAÑO PEREZ IVAN DARIO		
Total Afiliados	46	ARP	ARL SURA

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacitados, Licencias, Baldos a Favor) EPS	Incapacitados APP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 154.790.037	\$ 350.000.037	\$ 350.000.037	\$ 385.757.037	\$ 80.545.000	\$ 44.015.500	\$ 1.727.400	\$ 15.423.200	\$ 7.713.000	\$ 11.588.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 141.503.500	\$ 0	\$ 141.503.500

SEGURIDAD SOCIAL AGOSTO 2022

NOMBRE ADMINISTRADORA	TOTAL COTIZACION	VALOR FSP SOLIDARIDAD	VALOR FSP SUBSISTENCIA	TOTAL A PAGAR
PORVENIR	\$ 4.118.700	\$ 98.600	\$ 98.600	\$ 4.315.900
PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	\$ 35.414.700	\$ 1.030.800	\$ 1.349.600	\$ 37.795.100
COLPENSIONES	\$ 10.780.300	\$ 310.100	\$ 343.300	\$ 11.433.700
COLFONDOS	\$ 2.670.900	\$ 65.000	\$ 65.000	\$ 2.800.900
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	\$ 2.748.600	\$ 85.900	\$ 154.700	\$ 2.989.200
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	\$ 1.587.200	\$ -	\$ -	\$ 1.587.200
ALIANSA SALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	\$ 4.001.200	\$ -	\$ -	\$ 4.001.200
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 302.800	\$ -	\$ -	\$ 302.800
EPS SURA	\$ 37.651.200	\$ -	\$ -	\$ 37.651.200
ARL SURA	\$ 1.716.200	\$ -	\$ -	\$ 1.716.200
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	\$ 14.004.100	\$ -	\$ -	\$ 14.004.100
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	\$ 280.400	\$ -	\$ -	\$ 280.400
SENA	\$ 7.143.300	\$ -	\$ -	\$ 7.143.300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$ 10.714.100	\$ -	\$ -	\$ 10.714.100
				\$ 136.735.300


SuAporte |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-10-19, 10:35:09 AM

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 58071502

Periodo Cotización: agosto de 2022

Periodo Servicio: septiembre de 2022

PAGADO 08/09/2022
I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION RUTA N MEDELLIN		
Documento	N900323466	Dirección	CLE 67 52 20 PISO 2
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	5167770
Tipo Persona	JURIDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	CASTAÑO PEREZ IVAN DARIO	Identificación	CC 75107775
Total Afiliados	42	ARP	ARL SURA

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 348.320.045	\$ 348.320.045	\$ 348.320.045	\$ 357.053.357	\$ 59.334.855	\$ 43.542.400	\$ 1.716.200	\$ 14.284.500	\$ 7.143.500	\$ 10.714.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 138.735.300	\$ 0	\$ 138.735.300

SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE 2022

NOMBRE ADMINISTRADORA	TOTAL COTIZACION	VALOR FSP SOLIDARIDAD	VALOR FSP SUBSISTENCIA	TOTAL A PAGAR
PORVENIR	\$ 5.517.600	\$ 168.800	\$ 168.800	\$ 5.855.200
PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	\$ 37.654.900	\$ 1.165.400	\$ 1.484.200	\$ 40.304.500
COLPENSIONES	\$ 13.171.700	\$ 381.600	\$ 450.400	\$ 14.003.700
COLFONDOS	\$ 4.140.200	\$ 129.600	\$ 129.600	\$ 4.399.400
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	\$ 1.924.000	\$ 60.200	\$ 60.200	\$ 2.044.400
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	\$ 1.587.200	\$ -	\$ -	\$ 1.587.200
ALIANSA LUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	\$ 4.001.200	\$ -	\$ -	\$ 4.001.200
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 1.192.500	\$ -	\$ -	\$ 1.192.500
EPS SURA	\$ 41.976.800	\$ -	\$ -	\$ 41.976.800
ARL SURA	\$ 1.983.500	\$ -	\$ -	\$ 1.983.500
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	\$ 16.148.500	\$ -	\$ -	\$ 16.148.500
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	\$ 280.400	\$ -	\$ -	\$ 280.400
SENA	\$ 8.215.400	\$ -	\$ -	\$ 8.215.400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$ 12.322.700	\$ -	\$ -	\$ 12.322.700
				\$ 154.315.400


SuAporte |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-10-19, 10:38:04 AM

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 58628806

Periodo Cotización: septiembre de 2022

Periodo Servicio: octubre de 2022

PAGADO 13/10/2022
I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION RUTA N MEDELLIN		
Documento	N900323466	Dirección	CLE 67 52 20 PISO 2
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	5167770
Tipo Persona	JURIDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	CASTAÑO PEREZ IVAN DARIO	Identificación	CC 75107775
Total Afiliados	45	ARP	ARL SURA

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 9 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

III. TOTALES														Subtotal sin intereses de mora	Total intereses de mora	Total Final
IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes CEB	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades AMP	Subtotal sin intereses de mora	Total intereses de mora	Total Final
\$ 300.039.893	\$ 300.039.893	\$ 300.039.893	\$ 411.146.555	\$ 66.607.200	\$ 48.757.700	\$ 1.983.500	\$ 18.428.800	\$ 8.215.400	\$ 12.322.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 154.315.400	\$ 0	\$ 154.315.400

4. HORAS EXTRAS:

De conformidad con la información suministrada por Portafolio Gestionar, referente a las liquidaciones de horas extras canceladas durante el 3 (tercer) trimestre de 2022, se pudo evidenciar que durante los meses de julio-septiembre de 2022, se liquidaron horas extras a 1 (un) empleado y analizados los archivos de horas extras y las liquidaciones de las planillas mes a mes, se observó que se está cumpliendo a cabalidad con la normatividad vigente aplicable.

5. INCAPACIDADES:

Por medio de la auditoría, se pudo verificar que las incapacidades que hubo durante el tercer trimestre del 2022 (julio, agosto y septiembre) fueron máximo de dos días, es decir, que no hay reconocimientos por parte de las EPS hacia la Corporación Ruta N y por concepto de ARL solo tiene una diferencia en las fechas de ingreso y retiro de una aprendiz que realizó su etapa productiva durante el año 2017; como gestión, se envió a la ARL el contrato que tuvo la aprendiz como soporte de las fechas de inicio y fin del contrato de aprendizaje. Además, se pudo observar que no existe acumulación de incapacidades sin cobrar de años anteriores

Durante el proceso de auditoría se observa que se está cumpliendo con la normatividad y no existe acumulación de saldos por recuperar por concepto de incapacidades a las EPS.

6. VACACIONES:

A través de la auditoria del 3er trimestre del año 2022, se constató que el área de talento humano tiene controles eficientes donde se programan los respectivos períodos de vacaciones del personal, dando cumplimiento a las disposiciones normativas que rigen este tema en particular.

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 10 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

Desde la Oficina de Control Interno, se recomienda que con el fin de evitar sobrecosto es importante que la Corporación tome acciones que permitan darle prioridad al disfrute de estas vacaciones e implementar una metodología con sus respectivos lineamientos para el control del personal de planta globalizada en cuanto a la fecha legal que deben iniciar el disfrute de sus vacaciones y que no se genere acumulación de estas.

7. GASTOS VARIOS:

Durante el 3er trimestre del 2022 se observaron algunos gastos en que incurrió la corporación Ruta N Medellín, por servicios de telefonía, celulares e impresiones. A continuación, el detalle:

7.1. Servicio de Telefonía Móvil:

Servicio	Contrato	RP	Factura jul.	Factura ago.	Factura sep.	Corte al 30 de septiembre
Telefonía móvil celular	8949365146	8	328.432	328.432	328.432	985.296

A partir del mes de septiembre de 2022, solo se utilizará una línea y su pago será de \$45.000 mensuales (quedó un saldo a favor del mes de septiembre), ya se realizó el respectivo reclamo al operador y se acordó que la cuenta quedaría paga hasta agotar el saldo de la diferencia.

7.2. Servicio de Telefonía Fija:

Servicio	Contrato	RP	Factura jul.	Factura ago.	Factura sep.	Corte al 30 de septiembre
Telefono Numero unico	16784147	7	31.290	31.290	31.290	93.870
Telefono Troncales SIP	16004091	7	1.152.584	1.150.771	1.152.337	3.455.692

A través de la auditoría se observó que el uso de la telefonía móvil y fija, presentan un cargo estable, sin alta variaciones por su uso.

7.3. Servicio de Impresiones:

Impresora	Corte 19 de agosto de 2022	Corte 18 de octubre de 2022	Diferencia
Impresora 1 (Pasillo) C9	110.152	111.712	1.560
Impresora 2 (Gestonar) BF	127.091	128.439	1.348
Total	237.243	240.151	2.908

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 11 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

En respuesta a la solicitud de información, los auditados remitieron la información del registro de impresiones de las dos impresoras que se utilizan en la Corporación, al respecto señalaron que la entidad a la fecha no cuenta con un sistema de seguimiento que permita establecer cortes de tiempo para la obtención de la información, situación que la trabajaran para mejorar (reportes información de impresiones con cortes a los días 19 de septiembre de 2022 y 18 de octubre de 2022).

8. TESORERIA / CAJA MENOR:

La caja menor de la Corporación es un fondo en efectivo, fijo y renovable, dispuesto para atender gastos que tengan carácter de imprevistos, urgentes, imprescindibles e inaplazables, que por su urgencia y cuantía no pueden ser atendidas por los canales normales de contratación, por lo que es preciso disponer de mecanismos ágiles y oportunos que respondan a esas necesidades concretas y prioritarias, las cuales deben estar enmarcadas dentro de las políticas de racionalización del gasto, para facilitar y agilizar la gestión de la Corporación, con el fin de garantizar su buen funcionamiento en el marco de los principios de eficiencia, eficacia y efectividad de la función y el gasto público.

La caja menor de la Corporación Ruta N, fue creada para la vigencia 2022 el 18 de marzo de 2022, cuenta con la debida aprobación de la Gerencia Administrativa y Financiera y tiene una cuantía de \$1.500.000.

La caja menor, para su constitución y funcionamiento está reglamentada mediante la política “Administración de la Caja Menor – Código:PL-TEs-002 versión 4 con fecha del 16-01-2020”.

Durante la auditoría, se observó que, en los meses de julio, agosto y septiembre de 2022 hubo 5 (cinco) gastos cancelados con dineros del fondo de caja menor de la Corporación Ruta N Medellín. A continuación, el detalle:

Fecha	Valor	Beneficiario	Observaciones
13/06/2022	\$ 41.300	CORPORACION RUTA N MEDELLIN	Cita Médica Audiometría
4/07/2022	\$ 110.800	CORPORACION RUTA N MEDELLIN	Cita Médica Audiometría
18/07/2022	\$ 8.568	CORPORACION RUTA N MEDELLIN	Autenticaciones
17/08/2022	\$ 19.300	CORPORACION RUTA N MEDELLIN	Peaje Director
17/08/2022	\$ 19.300	CORPORACION RUTA N MEDELLIN	Peaje Director

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 12 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

FORMATO						ruta n MEDELLÍN		
LEGALIZACIÓN DE CAJA MENOR								
FORM-COMP-008 VERSIÓN 1 FECHA:02/11/2021								
NOMBRE RESPONSABLE Diana Carolina Vanegas Ruiz						USD	COP	x
NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIT	FECHA	CONCEPTO	TOTAL DIA	OBSERVACIONES			
Caja de Compensación Familiar Comfama	890900841	4/7/2021	CITA MEDICA AUDIOMETRIA	\$110,800				
Caja de Compensación Familiar Comfama	890900841	6/13/2021	CITA MEDICA AUDIOMETRIA	\$41,300				
Olga Lucia Suarez Mira - Notaria 27 de Medellin	43432195	7/18/2022	AUTENTICACIONES	\$8,568				
Concesión Tunel de Aburrá Oriente	830055897	8/17/2021	PEAJE DIRECTOR	\$19,300				
Concesión Tunel de Aburrá Oriente	830055897	8/17/2021	PEAJE DIRECTOR	\$19,300				
TOTAL GASTOS				\$199,268				
TOTAL FONDO CAJA MENOR				\$1,500,000	100%			
TOTAL LEGALIZADO				(\$199,268)	13%			
SALDO CAJA MENOR				\$1,300,732	87%			
Nombre de Quien legaliza:		DIANA CAROLINA VANEGAS RUIZ						
Firma:								
C.C. 1026135687								

NOTA: Las fechas en el cuadro anterior por error presentan como año 2021, siendo realmente el año 2022.

Con fundamento en la reglamentación para el manejo de la caja menor de la Corporación contenida en la política “Administración de la Caja Menor – Código: PL-TES-002 versión 4 con fecha del 16-01-2020”, en su numeral 5.4. “Prohibiciones Generales”, se constató que en el literal e) “Se prohíbe realizar pagos por concepto de servicios personales, contribuciones de ley, transferencias, cesantías, pensiones, sueldos, jornales, viáticos, prestaciones sociales y demás gastos similares” y dentro de los conceptos de gastos realizados durante el 3er trimestre del año 2022 con fondos de la caja menor de la Corporación se observa el rubro “Cita Médica Audiometría”, que estaría enmarcado dentro de esta prohibición.

De conformidad con lo anteriormente descrito, se deja una (1) observación frente al cumplimiento de la reglamentación de la política “Administración de la Caja Menor, el área Portafolio Gestionar debe tener presente los lineamientos internos y externos establecidos en la normatividad que rige la materia.

Desde la oficina de Control Interno se recomienda al responsable de la Caja Menor adoptar los controles internos que garanticen el adecuado uso y manejo de estos recursos, independientemente de las evaluaciones y verificaciones que compete adelantar a la Oficina de Auditoria o Control Interno.

De igual forma, para la administración de estos recursos se debe tener presente y darle cumplimiento a lo consagrado en el Decreto 1068 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público), en cuanto a la constitución y funcionamiento de las cajas menores.

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 13 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

DETALLE DEL RESULTADO:	
OBSERVACION:	<p>La auditoría de austeridad y eficiencia del gasto público del tercer (3) semestre de 2022, arroja 1 (una) oportunidad de mejora o recomendación dada a través de este informe por parte de la dependencia de control interno para agregar valor y mejorar el desempeño de las operaciones de la Corporación Ruta N Medellín, ya que se evidenció un incumplimiento en las normas de austeridad, control y racionalización del gasto público, en concordancia con los lineamientos internos establecidos y la normatividad vigente aplicable.</p> <p>Por esta razón, desde la Oficina de Control Interno de la Corporación, se mide el riesgo en esta materia en un nivel “Bajo” y se clasifica la gestión como “Efectiva”.</p>
CONDICIÓN:	<p>Durante el tercer (3) trimestre de 2022 y de conformidad con la auditoría realizada, se pudo establecer que se está cumpliendo con los parámetros legales establecidos para el manejo de la austeridad, el control y la racionalización del gasto público.</p>
CAUSA:	<ul style="list-style-type: none"> • Se tienen controles efectivos, para la aplicación de la norma y evitar posibles pagos adicionales. • Se cumple con los procedimientos internos de seguimiento, monitoreo y control a la gestión. • Se cumple con lo establecido en la normatividad vigente aplicable frente a las vacaciones, las horas extras, seguridad social y las incapacidades. <p>La aplicabilidad de los controles es efectiva, debido a la adecuada utilización de los medios y las formas establecidas para su correcto funcionamiento.</p>
RECOMENDACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable y a los lineamientos internos y externos establecidos, para contribuir con las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público. • Generar herramientas de seguimiento y control debidamente manifestado en la norma; donde se evidencien los procedimientos, instructivo y formatos que permitan el adecuado control y seguimiento de cada proceso. • Es importante que las personas que administran el fondo y las personas autorizadas para solicitar recursos de caja menor, conozcan detalladamente los conceptos que se pueden cubrir con dineros del fondo, basándose siempre en la normatividad aplicable y además los responsables de administrar y gestionar los recursos, deben avalar la procedencia o no de los gastos y tener claridad que es un fondo exclusivamente para garantizar el pago de gastos menores o urgentes en efectivo, siguiendo los lineamientos señalados en el manual PL-TES-002 versión 4 con fecha del 16-01-2020.

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 14 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

	<ul style="list-style-type: none"> Se deben identificar y documentar los riesgos asociados al manejo de cajas menores de tal manera que se desplieguen controles para evitar la materialización de estos.
MEDICIÓN DEL RIESGO: (MATERIALIZACIÓN)	Bajo
MEDICIÓN DEL CONTROL:	Efectivo
ASPECTOS A RESALTAR:	La colaboración y compromiso de los auditados en la ejecución de la auditoría al compartir la información requerida para el desarrollo de este informe.
CONCLUSIONES:	<p>El equipo auditor concluye que la Corporación Ruta N, cumple con la normatividad vigente aplicable, y los lineamientos internos establecidos, frente a la austeridad del gasto público.</p> <ul style="list-style-type: none"> La finalidad primordial de las vacaciones es procurar por medio del descanso la recuperación física y mental de todos los trabajadores, para que regresen a sus labores en la plenitud de sus capacidades y puedan contribuir eficazmente al cumplimiento de los objetivos de la Corporación. La Corporación realiza los pagos correspondientes a las obligaciones laborales como al SGSS, dentro de los plazos establecidos en el art.3.2.2.1 del Decreto 1990 de 2016, con el fin de no incurrir en gastos adicionales (intereses de mora). Debemos acogernos a los lineamientos que se impartan tanto a nivel nacional como territorial, que regulen y establezcan los controles necesarios para dar cumplimiento a prácticas sostenibles en materia de austeridad en el gasto y la gestión ambiental. Se debe fortalecer el seguimiento al cumplimiento a los lineamientos internos y a la normatividad vigente aplicable referente al tema de austeridad y eficiencia del gasto, buscando siempre el beneficio de la Corporación y la mejora en la eficiencia del presupuesto, procesos y procedimientos. En el desarrollo de la auditoría se evidenció el cumplimiento de las directrices impartidas desde MIPG en cuanto al tema objeto de evaluación, lo cual se encuentra estipulado en la 2ª dimensión Direccionamiento estratégico y planeación, Política Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público. Se debe propender por el desarrollo de estrategias que permitan un uso racional, eficiente y adecuado de los recursos en la entidad mediante la implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental enfocado en promover la transparencia y la legalidad en la actuación de la gestión pública y hacia la prevención y mitigación de

	INFORME DE AUDITORÍA	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CORPORACIÓN RUTA N	PÁGINA: 15 DE 15
			FECHA: 15/12/2022

	<p>los impactos ambientales que se generan por medio de las actividades realizadas en la entidad para dar cumplimiento a la normativa vigente aplicable y que regula el actuar de las entidades del Estado Colombiano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar y validar el cumplimiento de lo descrito en los documentos estandarizados en el Sistema de Gestión Integral de Calidad – S.G.I.C., como caracterizaciones, manuales, instructivos, formatos; entre otros, que se refleje la eficacia y eficiencia en el manejo de los bienes de la Corporación.
--	--

Cordialmente,

ANDRES SANTIAGO ARROYAVE ALZATE

Jefe de la Dirección de Control Interno
 Jefatura de la Dirección de Control Interno
 Corporación Ruta N Medellín

Elaboró		Revisó		Aprobó	
	G. Isabel Duque Benjumea Profesional Contratista de Apoyo dirección de Control Interno		Andrés Santiago Arroyave A. Jefe dirección de Control Interno		Andrés Santiago Arroyave A. Jefe dirección de Control Interno